

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO IV

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADO EL VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE, A LAS DIECINUEVE HORAS EN EL SALÓN DE PLENOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO IV.-

Asistentes: D. Javier Fernández Abad (Concejal-Presidente), D. Alberto Sánchez Blázquez (Vicepresidente), D. José Antonio Galván Moreno (vocal PP); D^a Regina Alonso Ruiz (vocal PP); D^a Olga García Garrido (vocal Entidades); D. Andrés Poza Esperón (vocal PSOE); D. José María Roldán Rodríguez (vocal UPyD); D. Francisco Sócrates Quintanar (vocal IU); D^a Estrella Sanz Arribas (vocal AAVV El Ensanche); D^a Concepción Leal Ramos (vocal AAVV Tomás de Villanueva); D^a María Jesús Martín Arribas (vocal AMPA Colegio San Ignacio Loyola); D^a Cristina Gómez Olmo (Grupo Lactard).

Faltan, con excusa:

D^a Amelia Díaz Muñoz (vocal Entidades); D. Luis Lamiel Trallero (vocal PSOE); D. Fermín Albaladejo Cabada (vocal PP).

Faltan, sin excusa:

D. Juan José Losada Manzanares (vocal AAVV Espartales); D. José Luis Encabo Ruano (vocal E2000); D. Juan Antonio Nacarino (vocal Entidades); D. Fernando Cubero Colombrí.

Se conceden cinco minutos de cortesía para ver si llega el vocal del AMPA CEIP Rosalía de Castro. Pasado este tiempo se procede a tratar los puntos del Orden del Día.

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-

*El Sr. Concejal Presidente abre la sesión comunicando a los presentes que, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico Regulador de las Juntas de Distrito y de la Participación Ciudadana de este Ayuntamiento, se convocó a todas las asociaciones y entidades adscritas al ámbito territorial del Distrito IV e inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones para la celebración de la sesión constitutiva del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito IV.

Que, de las dieciocho asociaciones y entidades inscritas, se ha podido notificar solamente a dieciséis, de las cuáles, han presentado vocales representantes, el AMPA del COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA, cuya

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO IV

representante es D^a M^a Jesús Martín Arribas, el AMPA del CEIP ROSALÍA DE CASTRO, cuyo representante es D. Fernando Cubero Colombrí y la ASOCIACIÓN "GRUPO LACTARD", representada por D^a Cristina Gómez Olmo.

*El Sr. Concejal-Presidente da por constituido el Consejo y da la bienvenida a las nuevas vocales.

PUNTO SEGUNDO: ACUERDO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SESIONES.

En relación al calendario de sesiones, se estará a lo establecido por el artículo 70 del Reglamento de Participación Ciudadana, que determina que se celebren, al menos, cuatro veces al año. Y, el funcionamiento, será igual que el del Pleno de las Juntas de Distrito.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión cuando son las 19.20h

DOCUMENTO INFORMATIVO: No está permitida su edición, copia, distribución o el ejercicio de cualquier acción relativa a su contenido sin la previa autorización municipal.